

**FEDERACIÓN NACIONAL DE CACAOTEROS
CONVENIO 20220431 MINAGRICULTURA - FEDECACAO**

CONVOCATORIA COORDINADOR CONTABLE NACIONAL

Nombre del cargo:	Coordinador Contable Nacional
Perfil del proponente:	Profesional universitario en Contaduría Pública y/o afines
Experiencia	Mínimo tres (3) años de experiencia en la organización de la contabilidad de proyectos, (deseable experiencia en proyectos agrícolas) desde su inicio, preparación de informaciones financieros, análisis de la información contable de proyectos; experiencia en procesos de causación, contabilización y pagos.
Competencias y habilidades	Habilidades personales: Resiliencia, capacidad de trabajo en equipo, capacidad de análisis, facilidad de comunicación oral y escrita, elaboración de informes (buena redacción y ortografía), compromiso y responsabilidad, manejo avanzado de Excel y PowerBi. Competencias: coordinación y/o gerencia de proyectos del sector agropecuario
Requisitos	Disponibilidad de tiempo completo. Tener conocimientos sólidos sobre herramientas o aplicativos contables (Siigo y/o Siesa).
No. Vacantes	Una (1).
Contrato	Laboral a término fijo
Duración	Nueve (9) meses
Ubicación	Bogotá D.C.
Sueldo básico	\$ 3.100.000
Envío de hojas de vida	Enviar hoja de vida a los correos electrónicos: rhumanos_direccion@fedecacao.com.co irene.tenjo@fedecacao.com.co



FEDERACION NACIONAL DE CACAOTEROS

	Por favor indicar en el asunto el cargo al que aplica. Ejemplo: CONVENIO 20220431 MADR – COORDINADOR CONTABLE NACIONAL
--	--

ETAPAS DEL PROCESO

Apertura convocatoria – Inicio de recepción Hoja de Vida	17 de febrero de 2022
Fecha de cierre de convocatoria - Limite de recepción Hojas de Vida	21 de febrero de 2022
Preselección candidatos	22 y 23 de febrero de 2022
Entrevista, prueba técnica y psicotécnica a preseleccionados	24 y 25 de febrero de 2022
Entrega de documentación de persona seleccionada	28 de febrero de 2022
Inicio de actividades	01 de marzo de 2022

Nota Aclaratoria: Favor abstenerse de enviar la hoja de vida si no cumple los requisitos exigidos, de igual manera las hojas de vida que lleguen con asunto incompleto y después de la fecha prevista para el cierre de la convocatoria, no serán tenidas en cuenta para su evaluación.

Fuente: Recursos Humanos

